

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSCYSER CONSTRUCCIONES CIVILES Y SERVICIOS S.A.
CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2014

En el cantón Lago Agrio, a 25 días del mes de febrero del 2014, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **CONSCYSER CONSTRUCCIONES CIVILES Y SERVICIOS S.A.** Los siguientes Accionistas:

La señora **CANSECO SERRANO MARIA YOLANDA**, de estado civil casada, de ocupación comerciante; asignado con el número de cedula de ciudadanía 180086285-4, accionista de la compañía representando a cuatrocientos (400) acciones.

El señor **ROMERO ASANZA HAROLD VINICIO**, de estado civil casado, de ocupación comercial; asignado con el número de cedula de ciudadanía 210018860-2, accionista de la compañía representando a doscientas (200) acciones.

El señor **ZUÑIGA MENDEZ WILSON DIEGO**, de estado civil soltero, de ocupación Empleado privado; asignado con el número de cedula de ciudadanía 171770563-4, accionista de la compañía representando a doscientas (200) acciones.

Preside la sesión el Gerente General, la señora **CANSECO SERRANO MARIA YOLANDA** y actúa como Secretario de la Junta, El accionista de la Compañía, el señor **ROMERO ASANZA HAROLD VINICIO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

PUNTO ÚNICO: aprobación de los balances bajo NIIF del año 2013, de la compañía, **CONSCYSER CONSTRUCCIONES CIVILES Y SERVICIOS S.A.** La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica,


CANSECO SERRANO MARIA YOLANDA
C.C. 180086285-4


ROMERO ASANZA HAROLD VINICIO
C.C. 210018860-2


ZUÑIGA MENDEZ WILSON DIEGO
C.C. 171770563-4